



Hermosillo, Sonora ; a 2 de marzo de 2021.

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El semáforo que indica la evolución de la pandemia de Covid 19 ubica a nuestro estado en color amarillo. Sin embargo, de acuerdo al mapa Sonora Anticipa de la Secretaría de Salud del Estado, los municipios de Navojoa y Cajeme continúan en color naranja (riesgo alto), el municipio de Nogales se encuentra en color verde (riesgo bajo) y los municipios de Caborca, Hermosillo y Santa Ana se ubican en color amarillo. Ante esta situación de diversidad de riesgo en los campus universitarios y en atención a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Salud Estatal para reforzar las medidas necesarias para contener la propagación del virus SARS-CoV-2, la Universidad de Sonora comunica lo siguiente:

En los Campus Navojoa y Cajeme seguirán aplicándose las indicaciones de semáforo naranja, esto es: se continuará con la actividad en los laboratorios para el desarrollo de tesis y proyectos de investigación, así como para realizar funciones administrativas y de servicio en las diferentes dependencias de la universidad mediante roles de trabajo.

Para los Campus Nogales, Caborca, Santa Ana y Hermosillo que se encuentran en semáforo verde y amarillo, respectivamente, a partir del día 3 de marzo el personal administrativo y de servicios y el personal de confianza se reincorporarán a las actividades cotidianas de la institución, exceptuándose de esta disposición a las madres con niños hasta el nivel de educación primaria. En estos casos, ese personal deberá reportarse con su superior inmediato con el fin de continuar o reorientar las tareas a realizar desde casa y enviará un reporte semanal de las mismas.

En todos los casos, el trabajo académico relacionado con la impartición de cursos seguirá realizándose de manera virtual.

Se pide a toda la comunidad universitaria acatar lo que establecen los "Lineamientos para el regreso a las actividades académicas y administrativas de la Universidad de Sonora" (<https://www.unison.mx/wp-content/uploads/2020/08/Lineamientos-para-el-regreso-a-las-actividades-acad%C3%A9micas-y-administrati...pdf>) y a los Jefes de Departamento y Responsables de Dependencias, a autorizar el ingreso del personal en los términos de los lineamientos arriba señalados. Asimismo, se pide mantenerse al tanto de los comunicados que se emitan y se les reitera que debemos continuar con las medidas de contingencia del virus como son la sana distancia, el uso de cubre bocas y la limpieza frecuente de las manos.

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Dra. Rosa María Montesinos Cisneros

Secretaria General Administrativa

